



Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Tercera sesión 2023

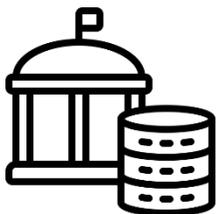
**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
5 de octubre de 2023**

Orden del día

1. Aprobación Manual del Modelo Institucional de Operación – MIO.
2. Aprobación modificación Política y Objetivos de los Sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Empresa Familiarmente Responsable.
3. Avance Gestión Ambiental
4. Preparación planes establecidos Decreto 612 de 2018 y políticas del MIO.
5. Reporte Formulación y Seguimiento –PES.
6. Gestión en la Administración de los Riesgos de Gestión y Corrupción.
7. Política de Gestión de la Información Estadística.
8. Aprobación: Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de archivos y Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos.
9. Estrategia Plan Nacional de Infraestructura de Datos.
10. Avance Seguridad y Privacidad de la Información.
11. Avances de las políticas de Servicio al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información y Participación Ciudadana.

09. ■ Presentación Estrategia Plan Nacional de Infraestructura de Datos

Estrategia de Gobernanza de la Infraestructura de datos - Ventajas



- Aumentar la reutilización de los datos que integran la infraestructura de datos.
- Consolidar un sector público basado en datos.
- Consolidar espacios de intercambio de datos que impulsen la innovación en el país.
- Promover el desarrollo e integración de tecnologías emergentes e inteligencia artificial.
- Implementar un modelo de gobernanza de los datos que relacione actores y niveles de decisión.
- Articular la cooperación con actores internacionales para abordar asuntos regionales y globales.
- Generar confianza en el público en los datos.



PROGRAMA DE APOYO AL PND COLOMBIA - BID 2023-2026

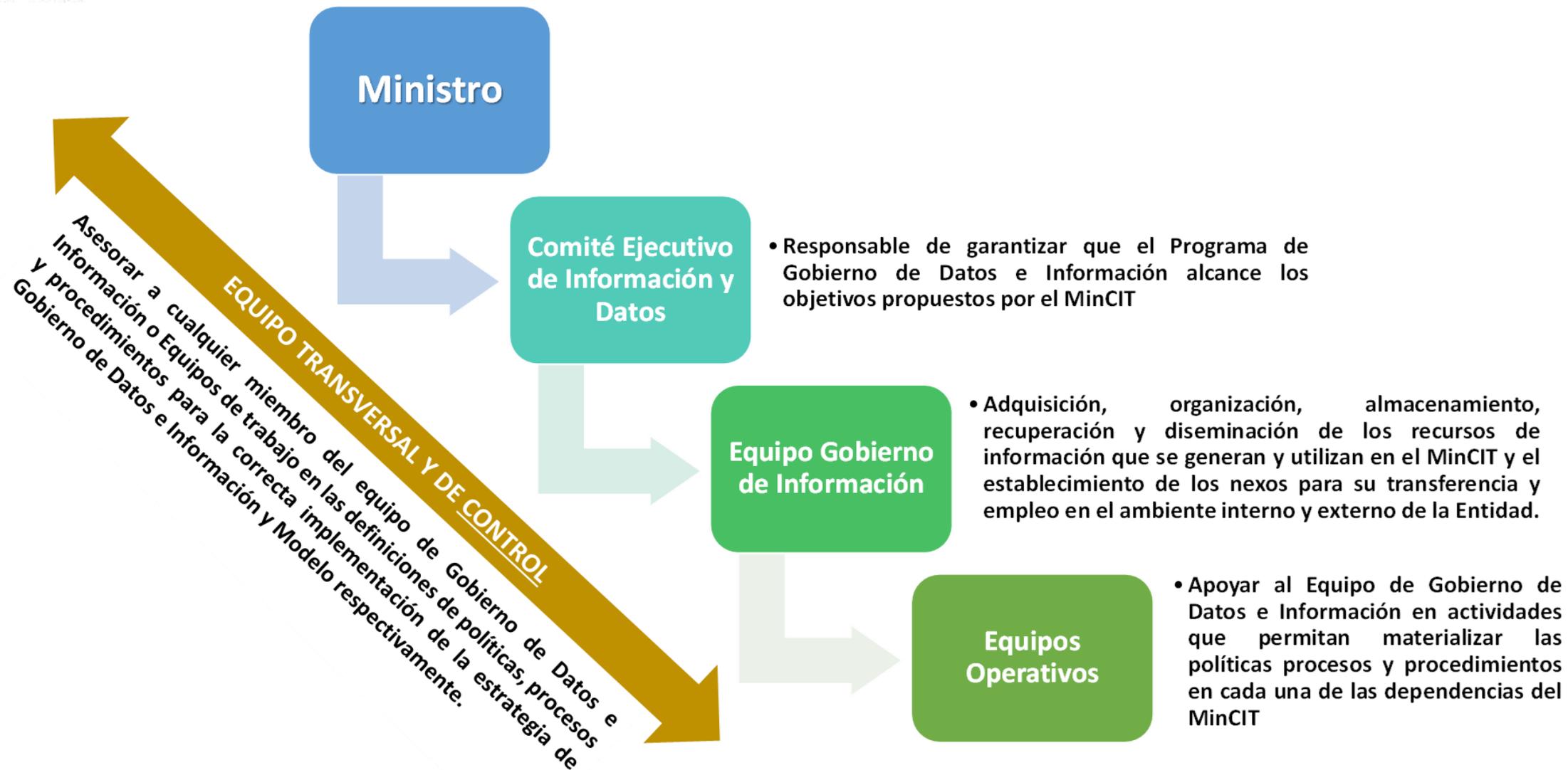
Garantizar la soberanía, gobernanza y aprovechamiento de los datos del Estado

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gobernanza y desarrollar la infraestructura de Datos, masificando las plataformas y servicios de los distintos sectores del estado, garantizando la gobernanza y accesos seguro (resguardo) de datos críticos del estado, así como, la creación de la red VPN (sistema de interoperabilidad del Gobierno de Colombia).

- Fortalecimiento del marco de gobernanza de la infraestructura de datos.
- Nube privada del Estado: Mejora de la Infraestructura de Datos del Gobierno de Colombia.
- Sistema único de Interoperabilidad del estado, "COLOMBIA.net": 100% de las entidades.
- Integración de servicios esenciales del estado.
- Apropiación y generación de capacidades para la protección y aprovechamiento de los datos.

Propuesta Gobernanza de Datos MinCIT



10. Presentación avance Seguridad y Privacidad de la Información



Plan SPI 2023

Seguridad Digital

Gestión de Incidentes



- Equipos apagados por administración de los dispositivos de red, servidores, entre otros
- Intermittencias en el acceso al canal de internet o acceso a aplicaciones a través de internet
- Almacenamientos en Nube y On Premise por capacidades de los recursos y reasignación
- CPU por asignación de los recursos de memoria y de procesamiento de los servidores de aplicación y sitios web.
- Acceso a Sitios web categorizados como maliciosos o reportados.

Gestión de Vulnerabilidades

Plan de Vulnerabilidades Detectadas

- 298 Vulnerabilidades en Segmentos de Red y dispositivos (servidores y equipos de usuario final)
- 98 Vulnerabilidades en Aplicativos y Sitios Web

Remediación a Vulnerabilidades

Aplicaciones y Portal Web VUCE en nube y seguridad en ambiente On Premise y políticas para la navegación en internet

Aplicaciones y Sitios Web MinCIT Ajustes de aplicativos y sitios web, Migración de servicios a nuevos servidores

Infraestructura Tecnológica

- Hardening de servidores On Premise, actualización certificados de sitios web
- Depuración IPs Obsoletas asignadas a servidores, dispositivos y equipos de usuario final
- Implementación de Contenedores para aplicaciones y sitios web
- Implementación políticas de seguridad en equipos de seguridad perimetral y en nube.

Aseguramiento de Aplicaciones y Sitios WEB

VUCE

Certificados Sitios Web VUCE: IOPACK

Aplicaciones y Sitios Web VUCE:PBN, RTE, Planvallejo, SIIS, Exportadores y Firma VUCE

MinCIT

Sitio web: Gestión Documental, Gestión MinCIT

Aseguramiento TIC

Capacidades TICS

- Asignación PCs a Usuarios Final de acuerdo a las necesidades o nivel de desactualización
- Implementación de contenedores de aplicaciones para mejorar los recursos de procesamiento y almacenamiento requeridos

Malware a través de Correo a cuentas institucionales

Identificación de usuarios e intervención de equipos institucionales y comunicación con recomendaciones para usuarios con equipos personales.

Sitio Web NO Institucional

URL: <http://www.minturismo-agencia.org/index.html>

Contención:

Identificación del Hosting

Reporte de suplantación al Hosting eNom (<https://cp.enom.com>)

Pendiente Reporte de suplantación entidad a CSIRT Gobierno

Continuidad TIC

Ataque Anonymous a Sitio Web JCC – Servicio SIG – Calidad JCC

Afectación filtración usuario y contraseñas de usuarios del servicio de aplicación.

Se bajo publicación en internet de la aplicación

Se restaura aplicación en servidor nuevo

Ataque a Proveedor de Internet – afectación de la SIC por acceso a información

SIC reporta restauración del servicio afectado y aseguramiento de la infraestructura impactada y de usuarios.

Agencia Nacional Digital – Revisión Seguridad Sede Electrónica

Se realizó el análisis de los resultados del diagnóstico y coordinación de acciones de aseguramiento con Infraestructura y Monitoreo Plataforma Tecnológica.

Consejería Transformación Digital y Seguridad Digital

- Diagnóstico de Seguridad Digital
- ANS Servicios Nube – Condiciones de Servicio CSP - CSC

01. Aprobación Manual del Modelo Institucional de Operación – MIO

Modificaciones al Manual del Modelo Institucional de Operación - MIO

De acuerdo con lo autorizado el pasado 29 de junio de 2023 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño de crear el Modelo Institucional de Operación – MIO, se requiere actualizar el Manual que lo describe.

Las modificaciones son las siguientes:

Se cambia el nombre del Manual Operativo del Sistema Integrado de Gestión a Manual del Modelo Institucional de Operación – MIO.

Se modifica el alcance, la política y objetivos de los Sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Empresa Familiarmente Responsable.

Se incluyen los numerales relacionados con el Modelo Institucional de Operación - MIO:

- Estructura
- Objetivos
- Principios
- Lideres y responsabilidades
- Como se contribuye

Solicitud al CIGD: Aprobación

02. Aprobación modificación Política y Objetivos de los Sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Empresa Familiarmente Responsable

Política de los Sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Empresa Familiarmente Responsable

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como entidad que lidera el desarrollo económico y el crecimiento empresarial, impulsa el comercio exterior y la inversión extranjera y fomenta el turismo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar equidad en el país, se compromete a:

Contribuir al equilibrio de la vida personal, familiar y laboral de los servidores, a la protección de la seguridad y salud de colaboradores y partes interesadas, previniendo la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, mediante la gestión de los peligros y riesgos, que incluya la cultura de la seguridad vial, la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos naturales, con el fin de mantener la continuidad de las operaciones del Ministerio, dar cumplimiento a los requisitos aplicables a la entidad y las partes interesadas que la componen y fortalecer la gestión ambiental, en el marco de un enfoque sistémico orientado al mejoramiento continuo.

Solicitud al CIGD: Aprobación

Objetivos de los Sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Empresa Familiarmente Responsable

SISTEMA DE GESTIÓN	OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	INDICADORES QUE MIDEN LOS OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
Ambiental	Fortalecer la gestión ambiental institucional	Desempeño Ambiental	Grupo Administrativo
	Cumplir los requisitos legales de carácter ambiental de la Entidad	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales de carácter ambiental de la Entidad	Grupo Administrativo
Seguridad y Salud en el Trabajo	-Implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo, preservando un estado de salud, bienestar físico, mental y social de los colaboradores, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.	Ejecución de cumplimiento del Plan Anual del Sg SST	Grupo de Talento Humano
	- Garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos legales, conforme la normativa vigente.	Resultados de la Autoevaluación SST de acuerdo a la resolución 0312 del 2019.	Grupo de Talento Humano

Solicitud al CIGD: Aprobación

Objetivos de los Sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Empresa Familiarmente Responsable

SISTEMA DE GESTIÓN	OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	INDICADORES QUE MIDEN LOS OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
Plan Estratégico de Seguridad Vial	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la cultura de la Seguridad Vial para contar con las herramientas adecuadas y encaminadas a la prevención de los riesgos viales y el conocimiento del actuar frente a los eventos que puedan afectar la seguridad y salud de las partes interesadas. 	Implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial.	Grupo Administrativa
		Registrar el índice de accidentalidad de los actores viales	
		Realizar las campañas de socialización frente a las prevención y gestiones de los riesgos viales	
Modelo Empresa Familiarmente Responsable - efr	<ul style="list-style-type: none"> - Generar actividades o acciones en pro del cambio de la cultura organizacional. 	Índice de Empresa Familiarmente Responsable	Grupo de Talento Humano
	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un estilo de liderazgo transformacional al interior de la Entidad 		

Solicitud al CIGD: Aprobación

03. Avance Gestión Ambiental

Cambios en el SGA

2 Partes externas

Organismo evaluador de la conformidad para el desarrollo de la auditoría interna.

Enriquecimiento en los proveedores, respecto de la entrada en funcionamiento del restaurante

2 Partes internas

Enriquecimiento usuarios y colaboradores, respecto de la entrada en funcionamiento del restaurante.

01

En las cuestiones
internas o externas

En las necesidades y
expectativas de las partes
interesadas

02

2 Necesidades

Que la entidad cumpla con los requisitos establecidos en la Norma ISO 14001:2015.

Conocer y cumplir los criterios de sostenibilidad ambiental solicitados por el SGA.

3 Expectativas

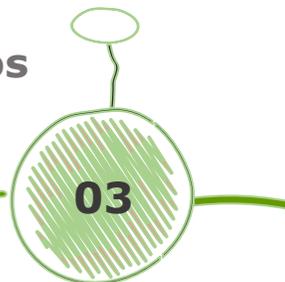
Un SGA en mejora continua y cumplimiento permanente de los requisitos legales y otros requisitos.

Participar en procesos de contratación de la entidad donde se solicite el cumplimiento de criterios de sostenibilidad.

Trabajar en espacios libres de contaminación.

Cambios en el SGA

Cambios significativos en los aspectos e impactos ambientales



2 Actividades

Preparación y consumo de alimentos en el restaurante del piso 2, actividades de aseo y limpieza.

10 Impactos

Agotamiento de los recursos naturales, Contaminación y disminución de los recursos naturales, agua, aire, suelo, presión del relleno sanitario, incremento en el volumen de los residuos a gestionar, fortalecimiento de la cultura ambiental y protección de los recursos.

7 Aspectos

Consumo de agua, energía eléctrica, papel, Generación de emisiones atmosféricas (fuentes móviles), Generación de residuos no aprovechables, peligrosos y de manejo especial.

2 Oportunidades

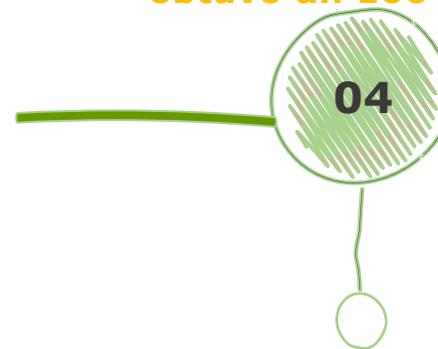
Fortalecimiento de la Gestión Ambiental de manera articulada con las entidades adscritas y vinculadas.

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en los bienes inmuebles de la entidad.

1 Riesgo

TH-R7: Posibilidad de afectación económica y reputacional por entes de control debido a incumplimiento de los requisitos legales y otros asociados al SGA, con ocasión de las obligaciones relacionadas con el funcionamiento del restaurante.

La eficacia para abordar los riesgos del SGA obtuvo un 100% debido a que no se ha materializado ninguno.



Cambios en los riesgos y oportunidades

Estado en el que se encuentran las acciones de las revisiones por la dirección en el mes de junio de 2023:

Cumplido

De acuerdo al cronograma de entradas del SGA para la revisión por la dirección, se ha brindado información de los siguientes numerales de la NTC ISO 14001:2015

- 9,3,d1 Estado de las no conformidades
- 9.3.c
9.3.d.2 Resultados de seguimiento y medición de los O,M,I.
- 9.3.d.3 Estado del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos
- 9.3.d.4 Resultados de auditorías internas y externas
- 9.3.e Adecuación de los recursos asignados para la implementación
- 9.3.f Estado de las comunicaciones del SGA
- A.7.3 Acciones que contribuyen a la toma de conciencia

Emergencias ambientales, requisitos legales, separación de residuos



Desarrollo de simulacros para la atención de emergencias ambientales.

Integración de situaciones de emergencia con potencial de ocurrencia en el restaurante en el procedimiento.



Retiro de papeleras de puestos de trabajo en cumplimiento requerimiento de la Secretaría Distrital de Ambiente



04. Preparación planes establecidos Decreto 612 de 2018.

Recordar Planes a publicar

De acuerdo con el Decreto 612 de 2018 las entidades deben publicar al 31 de enero los siguientes planes:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Vacantes
3. Plan de Previsión de Recursos Humanos
4. Plan Estratégico de Talento Humano
5. Plan Institucional de Capacitación
6. Plan de Bienestar Social
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Igualmente, los requeridos por cada política del Modelo Institucional de Operación –Mio.

05. Presentación reporte Formulación y Seguimiento -PES

Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial (ER+)

Estado de reportes de Enero - Agosto

Fichas técnicas cargadas en la plataforma

Objetivo Estratégico	N° Indicadores
1. Reindustrialización	35
2. Internacionalización	33
3. Turismo Sostenible e Incluyente	27
4. Economía Popular	17
5. Cierre de Brechas Territoriales	19
6. Transformación institucional	48
Total	179



Entidad - Dependencia	N° Indicadores
Artesanías de Colombia	11
Bancóldex	6
Fiducoldex	3
Fondo Nacional de Garantías	2
Instituto Nacional de Metrología	21
Junta Central de Contadores	7
MinCIT: Despacho	10
MinCIT: Secretaría General	10
MinCIT: Viceministerio de Comercio Exterior	26
MinCIT: Viceministerio de Desarrollo Empresarial	29
MinCIT: Viceministerio de Turismo	25
Superintendencia de Industria y Comercio	16
Superintendencia de Sociedades	13
Total	179

PES 2023-2026

Fecha de corte: 27 de septiembre de 2023

Estado de reportes de Enero – Agosto (ER+)

Entidad - Dependencia	N° Indicadores	Total Reportes	Pendientes
Artesanías de Colombia	11	88	56
Bancóldex	6	48	8
Fiducoldex	3	24	0
Fondo Nacional de Garantías	2	16	1
Instituto Nacional de Metrología	21	168	168
Junta Central de Contadores	7	56	0
MinCIT: Despacho	10	80	30
MinCIT: Secretaría General	10	80	49
MinCIT: Viceministerio de Comercio Exterior	26	208	98
MinCIT: Viceministerio de Desarrollo Empresarial	29	232	17
MinCIT: Viceministerio de Turismo	25	200	82
Superintendencia de Industria y Comercio	16	128	128
Superintendencia de Sociedades	13	104	83
Total	179	1432	720

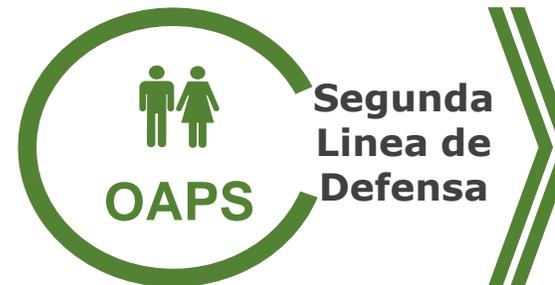
De acuerdo con lo establecido en los lineamientos en el procedimiento de **formulación y seguimiento del PES**, los reportes deben realizarse de forma mensual.

A la fecha deberíamos contar con **1.432** reportes (8 reportes por indicador), están pendientes 720, por tanto, vamos en el **49,7%** de avance.

06. ■ Presentación Gestión en la Administración de los Riesgos de Gestión y Corrupción.

ROLES

Efectuar seguimiento a los riesgos, la efectividad de los controles y determinar posibles mejoras en los mismos



Verificar la adecuada identificación, valoración y tratamiento de los riesgos y orientar a las áreas en su estructura

MONITOREO 2023 - OAPS

1er Cuatrimestre

Enero - Abril

21 Riesgos de Corrupción
5 Riesgos de Gestión (Zona Alta y Moderada)

2do Cuatrimestre

Mayo - Agosto

1er Semestre

Enero - Junio

83 Riesgos de Gestión
(Zona Baja y Moderada)

RESULTADOS

NECESIDAD DE REVISIÓN Y REFORMULACIÓN de los Riesgos de Gestión y Corrupción, conforme a los lineamientos del DAFP en su Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 6 de Noviembre 2022.

Oportunidad de Mejora para la Administración de los Riesgos de Gestión y Corrupción

Mesas de trabajo para revisión y reformulación de las Etapas

¿En qué estamos?



Identificación

Lo que puede suceder y ¿Por qué?

Valoración

Probabilidad + Impacto

Tratamiento

Controles Preventivos

* Se tiene como fuente de información, hallazgos de auditorías de Control Interno y de la Contraloría General de la República

Oportunidad de Mejora para la Administración de los Riesgos de Gestión y Corrupción

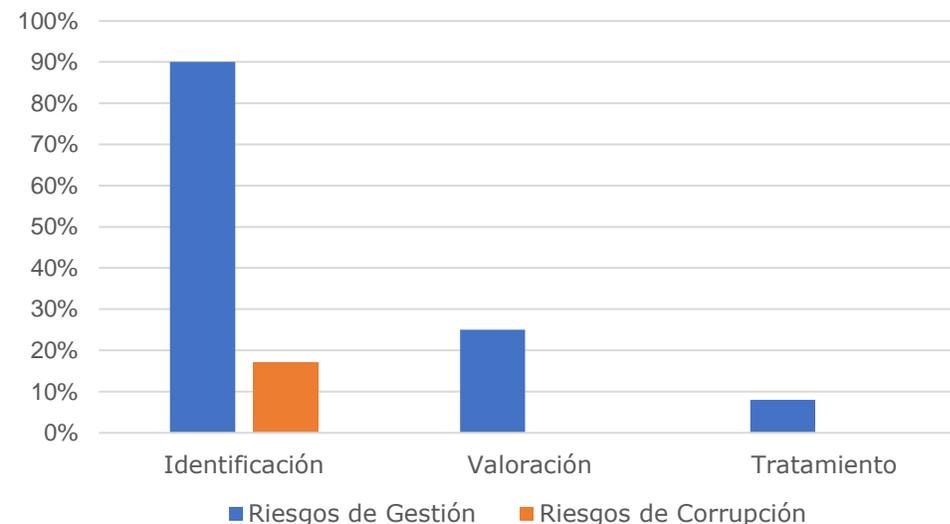
¿Quiénes están participando?



37% de los Grupos de Trabajo de las dependencias

Proceso	Grupo	Riesgos Gestión	Riesgos de Corrupción
Planeación Estratégica	Direccionamiento Estratégico	x	
Adquisición de bienes y servicios	Contratos	x	x
Gestión de Recursos Financieros	Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	x	
Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Dirección de Análisis y Promoción	x	
Gestión de TIC	Ingeniería y soporte – Desarrollo y mantenimiento de aplicación	x	x
Relacionamiento con la Ciudadanía	Relacionamiento con el ciudadano	x	
Facilitación del Comercio y la defensa comercial	VUCE	x	
Administración, profundización y aprovechamiento de relaciones comerciales	OALI – DIES – Equipo Negociador	x	
Desarrollo Empresarial	Dir. Productividad y Competitividad	x	

Avance en las Etapas de Gestión del riesgo de los procesos con 14 grupos de trabajo



❖ Promedio de 4 Sesiones para la Etapa de Identificación

07. Presentación Política de Gestión de la Información Estadística.

Política de Gestión de la Información Estadística

NORMATIVIDAD

- Incorporada en la versión 3 del Manual Operativo MIPG y adoptada mediante el Decreto 454 de 2020. Esta política hace parte de la 5ta dimensión de MIPG: Información y Comunicación
- Líderes de la política, según la resolución 0720 de mayo del 2022 (artículo 13, numeral 5)

¿QUE ES?

- Busca garantizar la calidad y disposición al público de la información estadística y los registros administrativos que permiten diagnosticar los problemas de la sociedad y hacerle seguimiento a las acciones de política que se implementen para dar solución a las necesidades de la población

OBJETIVO

- Generar y disponer de información estadística, así como de registros administrativos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SEN, para mejorar la efectividad, gestión y planeación del MinCIT basada en evidencias; garantizando información de calidad; fomentando el diálogo social con la ciudadanía, en el marco de la construcción participativa de las soluciones sociales, y generando una herramienta de control político y social que permita la transparencia de las actuaciones del Estado.

Planificación Estadística

- Define una **hoja de ruta** para fortalecer la producción, accesibilidad y el uso de la información estadística, así como el fortalecimiento de los registros administrativos
- **Identificación de información, caracterización - diagnóstico - plan de acción**

Fortalecimiento de Registros Administrativos

- Identifica las fortalezas y debilidades para diseñar e implementar un plan de fortalecimiento para mejorar la calidad; incrementar su uso y aprovechamiento estadístico, y genera información para la toma de decisiones basadas en evidencias
- **Diseño - autodiagnósticos - anonimización.**

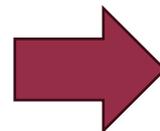
Calidad Estadística

- Permite contar con información relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable; para la toma de decisiones basada en evidencia, el control social y político.
- **Procesos, conceptos y nomenclaturas estandarizados - documentación - autoevaluación - planes de mejoras.**

Formulación de un plan estadístico

La planificación estadística es uno de los tres mecanismos de la Política de Gestión de la Información Estadística considerados en el Manual MIPG versión 5. Según este manual, con el mecanismo de Planeación Estadística, las entidades deben:

1. Identificar actores del ecosistema de datos
2. Identificar la oferta (Inventarios) **y demanda de información** estadística Elaborar diagnósticos sobre la actividad estadística
3. Elaborar la parte estratégica
4. Seguimiento y evaluación
5. Mejora continua



Según la Metodología de Planes Estadísticos (DANE,2020) los 4 primeros puntos hacen parte de la primera fase de un plan estadístico Formulación. Le sigue la implementación, el seguimiento y la evaluación.

Identificación de la demanda de información estadística

¿Qué Información estadística requiero para la formulación, el seguimiento y la evaluación de mis planes, programas y políticas públicas?

¿Qué información es relevante, dentro de mi competencia misional para los ejercicios de control social?

Si tienen demandas de información estadística estas deben ser enviadas a

<https://forms.office.com/r/wz2QmtdcWF>

08.

Aprobación:

Programa de Gestión de Documentos
Electrónicos de archivos.

Modelo de requisitos para la gestión
de documentos electrónicos.

Tiene como finalidad establecer directrices para la creación, preservación, almacenamiento, gestión y disponibilidad de los documentos generados en ambientes electrónicos.

BENEFICIOS

- Reducción de los costos de tratamiento, conservación y acceso a la información
- La optimización de tiempos de ejecución de los trámites y tener un solo gestor de documentos.
- Permite que todo esté disponible en un solo sistema de documentos
- Ayuda a cumplir con la política de Gobierno Digital, seguridad, integración con otros sistemas

Solicitud al CIGD: Aprobación



Debe ser implementado por todos los colaboradores del Ministerio



Aplica a la gestión de todos los documentos electrónicos generados en las Unidades

Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

Al implementar el SGDE en el Ministerio requiere del modelo de requisitos para :

-Identificar el cumplimiento de los lineamientos para la adecuada gestión de los documentos y expedientes electrónicos.

-A través del cumplimiento de estos requisitos asegurar el valor probatorio de los documentos y expedientes, y su disponibilidad a lo largo de su ciclo de vida.

-Gestionar adecuadamente los documentos electrónicos, entendiendo que éstos se constituyen en la memoria documental y patrimonio de la entidad

Solicitud al CIGD: Aprobación

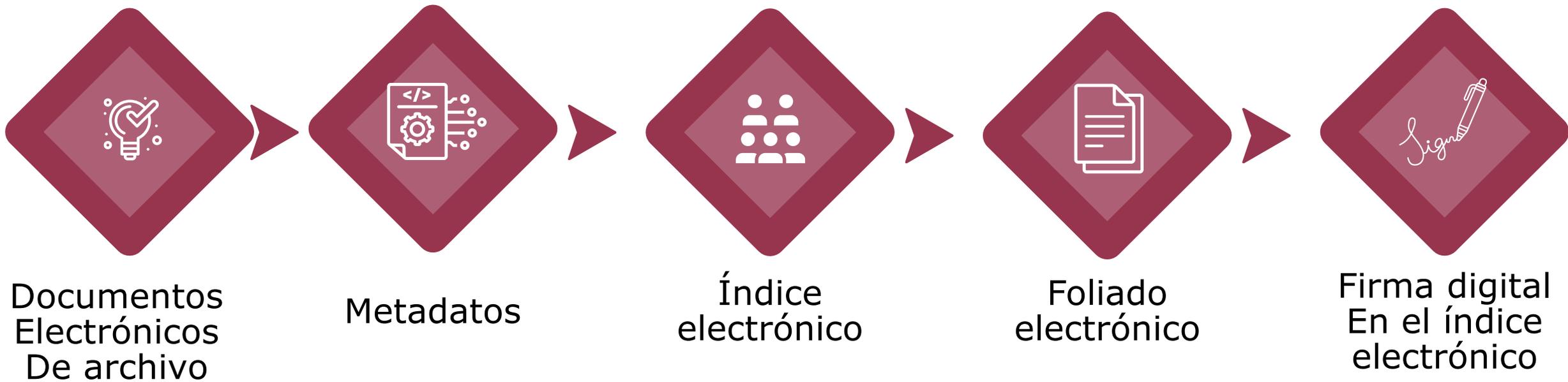


Es una herramienta o instrumento para la gestión documental



El modelo abarca todo el ciclo vital del documento

Elementos de expedientes electrónicos



11. Presentación avances de las políticas de Servicio al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información y Participación Ciudadana.

PQR I
TRIMESTRE
4.834

1

PQR II
TRIMESTR
7.018

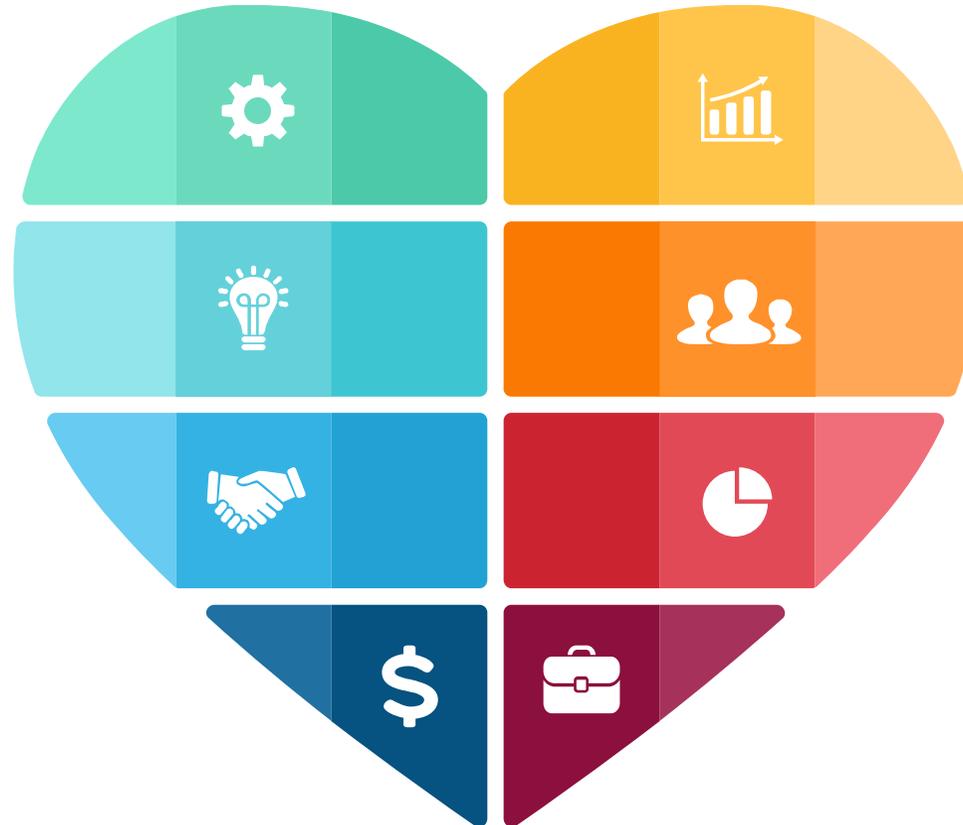
2

ENCUESTAS DE
SATISFACCION I
TRIM
315 - 91%

3

ENCUESTA DE
SATISFACCIÓN II
TRIM
347 - 90%

4



LO QUE HACEMOS

8 **CARACTERIZACION**
III
851

7 **CARACTERIZACION**
II
578

6 **CARACTERIZACION**
I
1.159

5 **ENCUESTA DE**
SATISFACCIÓN III
TRIM
160 - 91%

Pólítica de Transparencia y Acceso a la Información



Política de Participación Ciudadanía





Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**